

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0321/22

AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL PUERTO

A N U N C I O

Don Eusebio Francisco Montesano Alonso, Alcalde-Presidente de Ayuntamiento de Casas del Puerto, provincia de Ávila

Hace saber:

Que en la Secretaría de este Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al ejercicio 2021, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Corporación, está formada por el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas. etc.).

Plazo de exposición: 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Plazo de presentación: los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

Casas del Puerto, 10 de febrero de 2022.

El Alcalde-Presidente, *Eusebio Francisco Montesano Alonso*.